

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 1.590/2019

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2019, aprobó inicialmente el Reglamento Regulador del Archivo Municipal de Zuheros.

El expediente se someta a información pública y audiencia a

los interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias por plazo de 30 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones ni sugerencias, el Reglamento se entenderá definitivamente aprobado, procediéndose a la publicación de su texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Zuheros, a 10 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Manuela Romero Camacho.